



**DIF**  
Contigo, sí.

San Luis Potosí, S.L.P. a 08 de febrero de 2022  
Oficio: SMD/CAC/PMDPAM/079/2022  
ASUNTO: COMPROBACION DE VIATICOS

**LIC. EDUARDO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF**  
**P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me permito informar y adjuntar, la rendición de cuentas de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N), viáticos que fueron asignados al Lic. Jorge Diego Ferrer Mata, Procurador Municipal de la Defensa de las Personas Adultas Mayores y al C. Roberto Ruiz Fernández, chofer de esta coordinación, para la comisión de viaje al Municipio **N4-ELIMINADO 3** el día 04 de Febrero de la presente anualidad, siendo que al momento de realizar la investigación se nos redirecciono al Municipio de **N5-ELIMINADO 3** localidad de **N6-ELIMINADO 3** **N7-ELIN** con la finalidad de ubicar redes familiares del usuario del **N3-ELIMINADO** **N8-ELIMINADO** Cel C. **N1-ELIMINADO 1**, teniendo resultados positivos, toda vez que se localizó a una hermana del referido, trasladándonos con dicho familiar a efectuar la entrega del usuario en el **N2-ELIMINADO 1**, donde se encontraba resguardado, regresando al usuario y su familia a su localidad y por cuestiones de tiempos, se decidió pernoctar en el municipio de Rio Verde S.L.P.

Adjunto Facturas Originales:

- Factura expedida por Eduardo Alejandro Martínez Salazar "Restaurant Las Cazuelas", RFC: MASE840219E97, con folio B-21975, con fecha 04/02/2022, hora 14:58:01 p.m., por la cantidad de \$ 755.00 (setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N).
- Factura expedida por Concesionaria de Infraestructura de San Luis S.A de C.V, RFC: CIS981002NK4, con folio BA-679131, con fecha 04/02/2022, hora: 15:37:29 p.m., por la cantidad de \$173.00 (ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N).
- Factura expedida por Karina Rojas Moctezuma, "Hotel Renzzo", RFC: ROMK750208NS6, con folio: 29431, con fecha: 05/05/2022, hora: 01:36:34 a.m., por la cantidad de \$1,100.00 (mil cien pesos 00/100 M.N).

Tickets Originales.

- Ticket expedido por Cadena Comercial Oxxo S.A de C.V, Boulevard san ciro S, con folio. OVECEM9910130, con fecha: 05/02/2022, hora: 00:25 a.m., por la cantidad de \$59.00 (cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N).



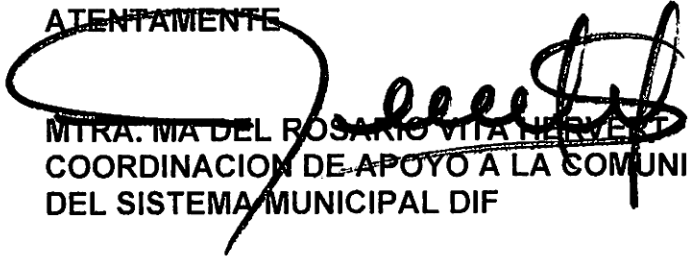
**DIF**  
Contigo, sí.

San Luis Potosí, S.L.P. a 08 de febrero de 2022  
Oficio: SMD/CAC/PMDPAM/079/2022  
ASUNTO: COMPROBACION DE VIATICOS

- Ticket expedido por Cadena Comercial Oxxo S.A de C.V, Media Luna SLP, con folio IBZUAN9910280, con fecha: 05/02/2022, hora: 01:57 a.m., por la cantidad de \$73.00 (setenta y tres pesos 00/100 M.N).
- Recibo de entero expedido por la dirección de tesorería del Municipio de San Luis Potosí, con folio 93892, de fecha: 11 de febrero 2022, por la cantidad de \$340.00 (trescientos cuarenta pesos 00/100m.n).

Lo anterior para los efectos administrativos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

  
**MTRA. MA DEL ROSARIO VIZA NAVARRETE**  
**COORDINACION DE APOYO A LA COMUNIDAD**  
**DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**



*2022 Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí*

CCP - Mtra. Bertha Estela Arriaga Marquez. - Presidenta del SMDIF - para su Superior Conocimiento  
CCP - Mtra. Jessica Alabaran Ramirez, Directora Gral. Del SMDIF. - Para Su Conocimiento  
M\*MRVH/MSMFA/JDFM

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."